

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 190

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 28 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 6 de junio de 2014

SUMARIO: **Actuación** de la delegación argentina de deportistas con discapacidad en los I Juegos Paracanílicos - Santiago 2014, realizados entre los días 26 y 30 de marzo de 2014, en la ciudad capital de la República de Chile. Expresión de beneplácito.

1. **Guccione.** (2.190-D.-2014.)
2. **Guccione.** (2.270-D.-2014.)
3. **Baldassi, Bullrich y Spinozzi.** (2.307-D.-2014.)
4. **Caselles.** (2.414-D.-2014.)
5. **Guccione.** (2.582-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado Guccione y los proyectos de resolución del señor diputado Baldassi y otros señores diputados, y de la señora diputada Caselles, por los que se expresa beneplácito por la destacada actuación de la delegación argentina de deportistas con discapacidad en las áreas de atletismo y otras disciplinas, en los I Juegos Paracanílicos - Santiago 2014, realizados del 26 al 30 de marzo de 2014 en la capital de la República de Chile; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la destacada actuación de la delegación argentina de deportistas con discapa-

cidad en los I Juegos Paracanílicos - Santiago 2014, realizados entre el 26 y 30 de marzo de 2014 en la ciudad capital de la República de Chile; donde concurrieron 101 deportistas argentinos, con destacadas actuaciones en diversas disciplinas, entre otras, atletismo, básquet en sillas de ruedas para damas y caballeros, tenis de mesa, y que ocuparon el primer lugar en el medallero de tan magna competencia.

Sala de la comisión, 22 de mayo de 2014.

*Agustín A. Portela. – Graciela M. Caselles. –
Gabriela A. Troiano. – María E. Balcedo.
– María del Carmen Carrillo. – Nilda M.
Carrizo. – Sandra D. Castro. – Carlos
G. Donkin. – Laura Esper. – Josefina V.
González. – Mayra S. Mendoza. – Ana M.
Perroni. – Adriana V. Puiggrós. – José
L. Riccardo. – Miguel I. Torres Del Sel.
– Mirta Tundis. – María I. Villar Molina.
– Cristina I. Ziebart.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración de los proyectos de declaración del señor diputado Guccione, y los proyectos de resolución de los señores diputados Baldassi y otros y Caselles, por los que se expresa beneplácito por la destacada actuación de la delegación argentina de deportistas con discapacidad en las áreas de atletismo y otras disciplinas, en los I Juegos Paracanílicos - Santiago 2014, realizados del 26 al 30 de marzo de 2014, en la capital de la República de Chile, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo de los mismos y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Agustín A. Portela.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

En los I Juegos Parasuramericanos - Santiago 2014, llevados a cabo en la ciudad capital de Santiago de Chile entre los días 26 al 30 de marzo del corriente año, donde han participado más de 600 deportistas con discapacidad de 8 países, como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela; fueron 7 los deportes presentes.

La actuación de nuestros atletas es más que destacable por la inmensa cantidad de esfuerzos que han sido conjugados para lograr un exitoso medallero para orgullo de todos los argentinos obteniendo 16 medallas de oro, 14 medallas de plata y 9 medallas de bronce, formando un total de 39 medallas.

“La conclusión de estos juegos es genial, ojalá que más adelante Chile organice los Parapanamericanos. Los deportistas demostramos que no porque uno esté en una silla de ruedas no va a poder lograr sus sueños y hacer lo que le gusta. Hay un antes y un después de estos juegos, y todos tienen más cultura en lo que es el deporte paralímpico”, indicó el tenista chileno Robinson Méndez, quien cosechó una medalla de plata en singles y otra en dobles junto a Carlos Muñoz.”

Nuestros atletas, a saber:

- Lanzamiento de disco femenino F 11/12: Débora Molina (oro) y Mariela Almada (plata).
- 800 m masculino T 38: Mariano Domínguez (oro).
- Lanzamiento de disco masculino F 11/12: Sergio Paz (oro) y Sebastián Baldasarri (bronce).
- 200 m femenino T 52/53/54: Valeria Jara (oro).
- 5.000 m masculino T 12: José Santero (bronce).
- Lanzamiento de disco masculino F 37/38: Leandro Ricci (oro) y Hugo Lemus (bronce).
- 100 m masculino T 12: Marcelo Aguilar (plata).
- 200 m femenino T 36: Yanina Martínez (plata).
- 200 m femenino T 37: Liz Scarone (oro).
- Salto largo masculino T 11/12: Marcelo Aguilar (bronce).
- 200 m masculino T 36: Enrique Rotondo (oro).
- Impulso de bala femenino F 11/12: Mariela Almada (oro).
- 400 m masculino T 12: Eduardo Aguilar (plata).
- 100 m masculino T 44/47: Lucas Schonfeld (plata).
- 400 m masculino T 36: Enrique Rotondo (plata) y Paul Cantero (bronce).
- 200 m masculino T 12: Marcelo Aguilar (plata).

- Impulso de bala masculino F 36/38: Leandro Ricci (oro) y Hugo Lemus (bronce).
- 100 m femenino T 53/54: Valeria Jara (oro).
- 1.500 m masculino T 38: Mariano Domínguez (oro).
- 200 m masculino T 44/47: Kevin Insaurralde (bronce).
- Salto de longitud masculino T 36/38: Daniel Tataren (oro).
- 400 m femenino T 54: Valeria Jara (oro).
- Impulso de bala masculino F 12/12: Antonio Rodas (plata).
- 100 m femenino T 37: Liz Scarone (plata).
- 100 m masculino T 37: Daniel Tataren (plata).
- Impulso de bala masculino F 11: Sebastián Baldasarri (bronce).
- Jabalina masculino F 42/44/46: Matías Puebla (plata) y Nahuel Arroyo (bronce).
- Lanzamiento de disco masculino F 35/36: Hernán Urra (oro).
- 1.500 masculino T 20: Jorge Madril (plata).
- 100 m femenino T 36: Yanina Martínez (plata).
- 100 m masculino T 36: Enrique Rotondo (oro).
- Salto largo varones T 45/46/47: Matías Puebla (oro) y Lucas Schonfeld (plata).

Por todo lo expuesto y dada la importancia del evento es que solicito a mis pares me acompañen con la presente iniciativa.

José D. Guccione.

2

Señor presidente:

En los I Juegos Parasuramericanos - Santiago 2014, llevados a cabo en la ciudad capital de Santiago de Chile entre los días 26 al 30 del mes de marzo del 2014, han participado más de 600 deportistas con discapacidad de 8 países, entre los cuales se encuentra Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela; los deportes que en esta ocasión estuvieron presentes fueron 8.

Y es aquí donde debemos destacar la brillante actuación de nuestros seleccionados de básquet en sillas de ruedas tanto damas como masculino, donde han demostrado el alto nivel y profesionalismo obteniendo medallas de oro ambos equipos.

Como argentinos es un orgullo saber que nuestros deportistas con discapacidades han dado una demostración de que porque uno esté en silla de ruedas no pueda lograr alcanzar sus sueños, realizando lo que más les gusta. Han dejado de manifiesto dichos deportistas que hay un antes y un después de estos juegos, y

que de ahora en más han logrado adquirir más cultura paralímpica.

– Equipo de básquet en silla de ruedas damas: Argentina 10 - 2 Colombia

Oro

Coach: Carlos Cardarelli.

Jugadoras: Silvia Linari, María Pallares, Julieta Olmedo, Marianna Pérez y Marcela Birck.

– Equipo de básquet en silla de ruedas varones: Argentina 55 - 47 Brasil

Oro

Coach: Benito Patrone

Jugadores: Carlos Esteche, Mario Domínguez, Julio Kowalcuk, Amado Pérez, Gustavo Villafaña, Nicolás Valenzuela, Fernando Ovejero, Daniel Copa, Cristián Gómez, Sergio Vera, Adolfo Verdún (capitán) y Joel Gabas.

Por todo lo expuesto y dada la importancia del evento es que solicito a mis pares me acompañen con la presente iniciativa.

José D. Guccione.

3

Señor presidente:

Este diputado nacional entiende muy meritoria la actuación de la delegación argentina que participó en los Juegos Parasuramericanos desarrollados en Santiago de Chile entre el 26 y el 30 de marzo pasado.

La referida delegación estuvo compuesta por 101 deportistas ejemplares, los que, con distintos grados de discapacidad, demostraron desde sus sillas de ruedas o con su ceguera o fuerte disminución en la visión, un gran compromiso, entrega y enorme capacidad en pos de la permanente superación.

Argentina logró el primer lugar en los juegos Parasuramericanos, toda vez que se lograron 49 medallas de oro, 37 de plata y 26 de bronce, aventajando a Brasil, Venezuela y Colombia que ocuparon los lugares siguientes.

Dicho resultado sólo fue posible gracias al despliegue de fuerza, talento, energía, amor y resistencia de cada uno de los deportistas argentinos que depositaron toda su garra en la cancha, en la mesa de tenis, en bochas, en sus raquetas y en el agua.

Respecto de los Juegos Parasuramericanos, las disciplinas deportivas que compitieron en el evento fueron: atletismo, básquetbol en silla de ruedas, bochas, tenis, tenis de mesa, levantamiento de pesas, natación. En los juegos se presentaron más de 700 deportistas de 8 países, todos con algún tipo de discapacidad.

Por estos motivos solicito a los señores diputados me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

*Héctor W. Baldassi. – Patricia Bullrich. –
Ricardo Spinazzi.*

4

Señor presidente:

Del 26 al 30 de marzo se llevaron a cabo los primeros Juegos Parasuramericanos de la historia, en la ciudad de Santiago de Chile; se realizaron a continuación de los X Juegos Sudamericanos de Santiago de Chile 2014. La cita inédita contó con la participación de aproximadamente 600 atletas provenientes de:

Argentina, Ecuador, Brasil, Perú, Colombia, Venezuela, Uruguay y Chile.

Estos atletas compitieron en diversas categorías y disciplinas tanto de manera individual como por equipos. El programa de los juegos incluyó siete deportes:

Atletismo: la clase de cada participante está definida por el tipo de discapacidad funcional y el grado de afectación. Se llevaron a cabo pruebas de pista (carreras planas desde 100 m a 10.000 m) y de campo (salto en largo, salto en alto y lanzamiento bala, jabalina y disco).

Básquetbol en silla de ruedas: hubo equipos masculinos y femeninos. Las mujeres compitieron en la modalidad de 3 x 3.

Bochas: el programa deportivo contempló las cuatro clases: deportistas que lanzan con la mano, los que lanzan sin ayuda, aquellos que requieren asistencia y lanzan a través de una canaleta y aquellos con otro tipo de discapacidad física severa. Además hubo una prueba por equipos.

Natación: los competidores requieren una clasificación de la capacidad funcional para realizar cada estilo: libre, espalda, mariposa, pecho y eventos combinados. La competencia de los juegos consideró todas las discapacidades en su programa, integrando las pruebas de nado libre y espalda desde los 50 m a 400 m.

Pesas: se utiliza la modalidad de *press banca o powerlifting*.

Tenis en silla de ruedas: el programa contempló pruebas individuales y de dobles en categorías masculina y femenina. Además, se desarrollaron la competencia mixta de *quad*, que se refiere a un grado de discapacidad mayor comprometiendo las cuatro extremidades corporales.

Tenis de mesa: hubo participantes en las categorías de mujeres y hombres compitiendo tanto en silla de ruedas como de pie, en pruebas singles y por equipo.

La delegación de nuestro país tuvo una brillante performance, ganando el medallero de la competencia. Obtuvo en estos juegos paralímpicos sudamericanos 112 medallas, 49 medallas de oro, 37 medallas de plata y 26 de bronce, seguido por Brasil.

La delegación argentina estuvo compuesta por 102 atletas además de 53 oficiales entre los cuales se encuentra el cuerpo técnico, el cuerpo médico y árbitros. La nómina de los deportistas que participaron fue:

– Atletismo (30 atletas): Sergio Paz, Sebastián Baldasarri, Mariela Almada, Marcelo Aguilar, Antonio

Rodas, Florencia Romero, Aldana Molina, Jonathan Marín, Hernán Barreta, Yanina Martínez, Mariano Domínguez, Daniel Tataren, Matías Silvera, Leandro Ricci, Hernán Urra, Nicolás Aravena, Liz Scaroni, Paul Cantero Gómez, Lucía Rivoir, Hugo Lemus, Matías Puebla, Valeria Jara, Teresita Brioza, Nahuel Arroyo, Jesús Munizaga, Lucas Schonfeld, Juan Cruz Anchera, Kevin Insaurralde, Aldana Ibáñez y Jorge Madril.

– Básquetbol femenino (5 atletas): Silvia Linari, Marcela Birck, María Fernanda Pallares, Mariana Pérez y Julieta Olmedo.

– Básquetbol masculino (12 atletas): Carlos Esteche, Mario Domínguez, Julio Kowalcuk, Amado Pérez, Gustavo Villafañe, Nicolás Valenzuela, Fernando Ovejero, Daniel Copa, Cristian Gómez, Sergio Vera Peralta, Adolfo Berdún y Joel Gabas.

– Bochas (10 atletas): Mauricio Ibarbure, Roberto Leglise, Pablo Cortez, Sebastián Gonzales, Oscar Lafontana, María Belén Ruiz, Julia Rebollo, José María Buzzo, Tadeo Villagra y Alberto Stalanich.

– Pesas (3 atletas): Lucas Gareca, Matías Fenoy y David Coronel.

– Natación (26 atletas): Ignacio González, Anabel Moro, Nadia Báez, Sergio Zayas, Florencia de la Vega, Analuz Pellitero, Enzo Fais, Franco Medina, Elián Araya, Fernando Carlomagno, Guillermo Marro, Matías De Andrade, Daniela Giménez, Marco Pulleiro, Ariel Quassi, Bruno Lemaire, Facundo Lazo, Lucas Poggi, Amílcar Guerra, Agustín Orellana, Facundo Arregui, Maximiliano Matto, Melany Jurín, Valentina Mocagatta, Melany llarione y Jorge Miguel Corvalán.

Tenis (3 atletas): Guillermo Camusso, Gonzalo Pascual y Andrea Medrano.

– Tenis de mesa (13 atletas): Gabriel Cóbola, Fernando Eberhardt, Tomás Devito, Giselle Muñoz, Mauro Depergola, Darío Neira, Gonzalo Acosta Haab, Hugo Quagliardi, Aleksy Kaniuka, Ricardo Perdiguer, Pablo Krotsch, Alejandro Pérez y Pablo Augusto Ferro.

Nuestro país es pionero y líder en la región en deportes paralímpicos. Argentina participó en los Primeros Juegos Paralímpicos en Roma 1960, con una delegación compuesta por cinco nadadores y ha participado en todas las ediciones de los Juegos Paralímpicos de Verano desde entonces.

Los deportistas argentinos han ganado un total de 146 medallas en los Juegos Paralímpicos, de las cuales 30 han sido de oro, 59 de plata y 57 de bronce.

Todas estas medallas fueron obtenidas en los Juegos de Verano, lo que deja a la Argentina en el lugar 30 del medallero de los Juegos Paralímpicos de todos los tiempos.

Los deportistas paralímpicos argentinos ganaron dos medallas de oro en natación en 1960. En 1964, cuatro de sus seis medallas de oro también llegaron a través

de la natación, otras dos se obtuvieron en el atletismo (bala mujeres) y levantamiento de pesas.

Señor presidente, este proyecto tiene por objeto expresar una doble alegría; por un lado es bienvenida esta competencia como una instancia más de inclusión e integración sudamericana. Por el otro, la alegría que siempre generan los logros deportivos de nuestros compatriotas. Por ello y en virtud de lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de resolución.

Graciela M. Caselles.

5

Señor presidente:

En los Primeros Juegos Parasuramericanos - Santiago 2014, llevados a cabo en la ciudad capital de Santiago de Chile entre los días 26 al 30 del mes de marzo de 2014, han participado más de 600 deportistas con discapacidad de 8 países, entre los cuales se encuentra Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela; los deportes que en esta ocasión estuvieron presentes fueron 8.

Es nuestro tenis de mesa quien ha obtenido 5 medallas de oro, 3 de plata y 4 de bronce; en general, cerca de Brasil que obtuvo 9 doradas, 2 de plata y 2 de bronce.

A continuación detallamos nuestros medallistas:

Single

Oro: Gabriel Copola (M-3) y Mauro Depergola (M-5)

Plata: Fernando Eberhardt (M-1), Ricardo Perdigero (M-59) y Tomás DeVito (M-6)

Bronce: Giselle Muñoz (F-7-10), Gonzalo Acosta (M-3) y Pablo Krotsch (M-8).

Equipos

Oro:

– Equipo categoría 3: Copola-Acosta-Loustric-Eberhardt.

– Equipo categoría 5: Depergola-Perdigero.

– Equipo categoría 6-7: De Vito-Ferro-Kaniuka.

Bronce:

– Equipo categoría 8: Krotsch-Pérez.

Como argentinos es un orgullo saber que nuestros deportistas con discapacidades han dado una demostración de que no existen impedimentos cuando la actitud diaria está comprometida a lograr alcanzar sus sueños, realizando lo que más les gusta y con la camiseta de Argentina bien puesta

Por todo lo expuesto y dada la importancia del evento es que solicito a mis pares me acompañen con la presente iniciativa.

José D. Guccione.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la destacada actuación de la delegación argentina de deportistas con discapacidad en las áreas de atletismo en los Primeros Juegos Parasuramericanos - Santiago 2014, realizados entre los días 26 al 30 de marzo de 2014, en la capital de la República de Chile.

José D. Guccione.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar el beneplácito por la destacada actuación de la delegación argentina de deportistas con discapacidad, en las áreas de básquet en sillas de ruedas, tanto en el equipo de básquet damas como en el masculino, puesto que en ambos han obtenido las medallas de oro correspondientes en los Primeros Juegos Parasuramericanos - Santiago 2014, llevados a cabo entre los días 26 al 30 de marzo de 2014, en Santiago, ciudad capital de la República de Chile.

José D. Guccione.

3

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la actuación de la delegación argentina, compuesta por 101 deportistas, que

finalizó en el primer lugar del medallero en los Juegos Parasuramericanos desarrollados en Santiago de Chile entre el 26 y el 30 de marzo de 2014.

*Héctor W. Baldassi. – Patricia Bullrich. –
Ricardo Spinazzi.*

4

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la primera edición de los Juegos Parasuramericanos, llevados a cabo en Santiago de Chile del 26 al 30 de marzo de 2014. Asimismo felicitar por la participación, desempeño y logros obtenidos a la delegación argentina que obtuvo el primer lugar en el medallero.

Graciela M. Caselles.

5

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar el beneplácito por el alto rendimiento que ha demostrado nuestra delegación argentina de deportistas, en el tenis de mesa adaptado en los Primeros Juegos Parasuramericanos - Santiago 2014, obteniendo el segundo lugar en el medallero de dicha especialidad y el primer puesto en el medallero general, llevados a cabo entre los días 26 al 30 de marzo de 2014, en Santiago, ciudad capital de la República de Chile.

José D. Guccione.